

EL REPUBLICANO

DIARIO DE LA MAÑANA.

Año II | San José, C. R., domingo 13 de julio de 1913 | Nm. 453

Director, Administrador y Propietario.—RICARDO COTO FERNANDEZ
OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente a la Imprenta Nacional

¡Fume usted bien!!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.
Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Háseles en «El Gremio».
Únicos importadores,
Antonio Urbano y Hno.

Platería de París

Establecida al lado Este del Cuartel de Artillería
En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones etc. y toda otra obra artística en metales finos y piedras preciosas. Continúa existencia de joyas y obras de arte.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas

Única fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; desearse de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasteurización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Especialidad en KOLA CHAM, Crean Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

SASTRERIA INGLESA
DE
J ALLEYNE BELGRAVE

Renovación constante de casimires ingleses
Especialidad en trajes de etiqueta
ESTILO INGLÉS O AMERICANO.—Calle Central, frente a la Botica del Comercio

LA MEJOR



Quiero U. una buena máquina de escribir?

Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incompilable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ

Único Agente en Costa Rica.

San José 5 de enero de 1912. Apartado 406

SEÑORES MAESTROS, OFICINISTAS Y CONTABILISTAS

Fábrica Industrial de Aguarrás,

MARCA AGUILA

Frente a los depósitos de la Compañía Constructora Inglesa. Línea férrea al Pacífico.
De venta en todas partes.—I. M. ORTUÑO Y C^o.—Propietarios.—Apartado n.º 246.

Véalo y júzguelo

La Empresa de Funerales de A. LANDERGREN, 50 varas al Norte del Telégrafo, tiene el gusto de avisar al público que ya recibió el magnífico

CARRO FUNEBRE ESPECIAL

el que es digno de inspeccionarse por su precioso trabajo artístico y el que sin disputa es el mejor que ha llegado a Costa Rica.

Nuestra Empresa no escatima gastos para ofrecer al público lo más moderno y lo mejor en el ramo de Funeraria.

Rogamos tomar nota que nuestros precios han sido considerablemente rebajados en las cajas mortuorias y demás servicios de nuestro ramo.

NOTA IMPORTANTE.—Toda persona de la capital que compre en nuestra casa una caja desde VEINTICINCO COLONES, se le dará el servicio de un magnífico Coche Fúnebre de segunda, absolutamente gratis.

Cantina Internacional

El aperitivo para el almuerzo o la comida y el refresco a medio día o la cerveza en la noche, los toma hoy todo el San José elegante en la CANTINA INTERNACIONAL. Es la mejor de esta ciudad, sus licores son los más finos. Está situada frente a Fortich y Sprilla, al lado de la relojería de Chapatte.

ENRIQUE ROIG M.,

Propietario

JOSE ROIG M.,

Administrador

NOTAS DE ASERRI

Señor Director de EL REPUBLICANO
San José

Distinguido señor mío:

Animado por la acogida general y benevolencia que Ud. dió a mi correspondencia anterior, que si desprovista como ésta de forma, no de sinceridad; animado por sus palabras de aliento, que cruzamos el día de nuestra presentación personal, y cumpliendo la promesa que le hice de trabajar con denuedo por la santa y sublime causa del republicanismo que por todas partes se abre campo en medio de justas y patrióticas aclamaciones, salí en estos días—dejando mis cultivos al cuidado de mis cuadrillas; con rumbo a San Gabriel y lugares próximos de esta villa. Inescripible es el entusiasmo y las vibraciones que siento el corazón desde que va uno entrando en las poblaciones. A un lado y otro de las paredes, puertas y ventanas, no encuentra Ud. más que «Viva Fernández» divisan en los sombreros y camisas de aquellos obreros del trabajo que habitan aquellas moradas humildes y lazos y cintas azules prendidas en los pechos de sus dignas compañeras del hogar.

Más allá, en regiones apartadas y lejanas, tropecé con algunos «Viva Durán», coleados en desorden, en los palos, porrones y paredes; y como yo supiera que en la primera de aquellas casas residía un antiguo republicano y sorprendido por aquella nueva determinación política, que significaba aquel viva verde, me acerqué a ella. Le dije y saludé mi viejo y buen amigo Ramón, y antes que estrechar su mano, pues confieso que algo raro pasaba por mí, le dije: «Ud. es duranista, Ramón? Ud., viejo y valiente luchador de la causa republicana, ha podido modificar sus ideas sanas y sus sentimientos políticos afiliándose a un partido que causará la ruina de Costa Rica? Y sonriendo, me contestó: «Dios guarde, Martín, he sido y seré republicano hasta la muerte! Voy a decirle lo que ocurre: «Una noche, como de costumbre, me acosté a las siete, mi familia y yo. Después de haber dormido reposada y tranquilamente, y al amanecer del otro día, cuando nos disponíamos a salir a nuestras labores diarias,—machete y pala en mano,—uno de mis hijos menores, me

dijo exaltado: «Qué es eso, papá; qué significan esos papeles verdes pegados en la pared, patas arriba? Quién sabe, hijo, le respondí, los desocupados sin duda, que a excusas de nosotros, han cometido ese abuso.

Esos vagos hacen lo que el torro (no don Cleto) «que acocchan a los gallineros que tranquilos duermen.»

Peró nada avanzan,—siguió diciendo el viejecito,—como el voto es el que vale, el día de las elecciones iremos a depositar por el Licenciado don Máximo Fernández, que es el único hombre que velará por los intereses de la clase humilde y pobre.»

En vista de ese lenguaje interrogatorio, hijo de la más absoluta convicción; sin la tralación y desialtad de los réprobos que sobornan sus conciencias, fui de casa en casa interrogando sobre aquella filialción verde, y todos me contestaron como mi amigo Ramos.

Así es, amigo don Ricardo, como se cosechan adeptos: así, en toda la República, como se adorna de prestigios al candidato verde; así como alientan sus partidarios al doctor Durán!

Regresé de aquellos lugares y visité luego la Joya y Guaturo de esta jurisdicción, y si en mi gira anterior coseché felicitaciones y aplausos, quedando en mi alma el grato recuerdo de aquellas frases republicanas, que aún repercuten en mis oídos como sonidos eléctricos, no menos fue la satisfacción que sentí cuando al pasar por los caseríos no oí más que «viva el Lic. don Máximo Fernández!» ¡viva el Partido Republicano! lanzados con voces fuertes y patrióticas.

Allí estuvo una comisión duranista, compuesta de Chico Chinchilla y un Chavez, pero tuvieron que salir como entraron, sufriendo amarga decepción.

El domingo último estuvieron aquí los delegados republicanos señores Calderón y Navarro. De Poás trajeron 60 adhesiones que figuran en el libro respectivo, debidamente identificados. Aquel lugar es netamente republicano. Allí no pegan los duranistas ni los claveles rojos. El civiltismo hizo una reunión muy po-

bre, con elementos de San José, Desam parados y San Rafael. Cupieron todos en una sala de cuatro varas cuadradas. Hubo comisión duranista, pero no hizo reunión. Siguió camino de Poás y seguidos por la nuestra, allí se perdieron aquellos en las inmensidades del espacio azul.

Nuestras filas republicanas aumentan prodigiosamente. Puedo asegurarle que la Directiva que pronto organizaremos, formada de personas serias y honorables, no de menores de edad y con nombres imaginarios, habrá dejado una lección saludable a los que, de modo inocente, cedieron a las influencias de personas que trabajan detrás de bastidores.

La sorpresa será grande. Se lo garantizo.

Siempre a su disposición, su afmo.,

MARTIN

Aserrí, julio 7 de 1913.

La opresión del rico al pobre

Seguramente que por cuanto se ha dado en llamar a cierto círculo que siempre ha visto de mala manera a la gente pobre, que es la gente trabajadora de Costa Rica, «Dioses del Olimpo»; han creído de veras tener ese poder de «dios» y pretenden avasallar la voluntad y la conciencia, oprimiendo hasta donde les es posible y quitándoles hasta el pan de su boca que ganan honradamente con el sudor de su frente y el rudo golpe de sus brazos a los hilos del trabajo.

Sabemos de fuente fidedigna que hace tres o cuatro días sucedió en La Uruca, en una finca de doña Julia de Núñez, algo que no tiene nombre y que da asco, siquiera pensarlo, pues que eso suceda en una República es verdaderamente lamentable.

Conste que quien esto escribe es incapaz de juzgar que lo sucedido emane de la propia dueña de esa finca, puesto que tiene el honor de conocer personalmente a esa respetable matrona, dechado de honradez y de bondad, de alma caritativa y noble y quien si hoy día ha cambiado en algo, no se debe a su propia voluntad sino a otra ya conocida.

Si, querido lector, no creáis que lo que sucede en las fincas de La Uruca y otras fincas de doña Julia viene de esa señora sino del administrador de sus bienes.

Estamos casi seguros de que doña Julia no sabe lo que pasa en sus fincas y nuestro deber es narrarlo para que se entere y no permita que su nombre sirva para arma política ni la bondad de su corazón se manosee en la gente pobre pero honrada de este pueblo.

Hace tres o cuatro días repito, el Administrador general de doña Julia, por orden de administrador interesado de la misma, llamó a los peones de su finca para hacerles ver que aquellos que no comulgaran con sus malas ideas políticas

CONSEJO Se le ofrece a Ud. comprar un ataud?

DIRIJASE A LA
FUNERARIA DEL SUR
DE E. AZOFEIFA

situada en la calle de la Soledad, contigua a la Plaza del Ganado, allí encontrará Ud. surtido completo de ataúdes, buen trato, servicio a toda hora, y economía de un veintidós por ciento del precio que le cobren en otra parte.

San José, abril de 1913

Pasa a la 4ª página.

Directivas de olímpicos y directivas de obreros

La cumbre del dorado Olimpo se ilumina, y entre un tenue velo de rosadas nubes, se vislumbran los «dioses» que en alegre cenáculo liban el delicioso néctar que escancian en sus copas color verde ajeno, la divina ilusión, la risueña esperanza!

Allí, envueltos en el humo nacarado del incienso de las adulaciones cortesanías, formaron un comité de dividida; para trabajar por la causa del inmortal Galeno, miembro dilecto de la benemérita agrupación.

Y en la directiva de los «dioses» únicamente aparecieron aquellos que comprobaron su origen olímpico; los que, en vez de sangre, tenían el «cor» celestial en las venas.

Luego, repugnándoles el contacto de la noble clase trabajadora, cuyas chaquetas y blusas manchadas—no de vino ni de lodo, sino de las honrosas muelas que deja en el traje y en la epidermis el contacto con los materiales en la lucha incesante de la faena diaria,—cuyas chaquetas y blusas, repito, al rozarse con sus tónicas sedefinas y con sus arañados mantos, les causan una sensación de asco, y cuyo olor fuerte de carne majada en el yunque de la vida les produce náuseas,—pues ellos están acostumbrados a los perfumes de Arabia y a los aromas de Hesperia,—y deseosos, por otra parte, de explotar las energías de la clase proletaria, formaron una directiva de obreros, y metieron en ella a los incautos, como se meten en la plaza de ganado las partidas de bueyes marcadas con el fierro de sus dueños.

En cambio, en las directivas del glorioso Partido Republicano no se hacen distinciones ni se establecen categorías. En ellas caben todos los elementos, como caben en un rayo de sol todos los colores. Allí se ve el hijo del poderoso sentado a la par del hijo del obrero, fraternizando con él; allí se ve al intelectual cuya pluma brota luz, al lado del humilde labriego que escribe con el arado en la página inmensa de la madre tierra el himno sagrado del esfuerzo y de la vida, y allí, finalmente, tolos, unidos por ideales que tienden entre corazón y corazón sus ramas florecidas, luchan por la conquista de un porvenir plétórico de bienandanzas, y van impulsados por la corriente del progreso, hacia la «tierra de promisión» que vislumbró Tolstoy desde su pequeño cottage de Yasnaya Poliana; esta tierra bendita de libertad a donde llegarán nuestros hijos a través del desierto, en cuyos arenales blanquearán los huesos de esta generación.

Nuestra causa es la causa de los humildes; nuestro punto de partida fue la noche de la esclavitud, alumbrada por ese triángulo de estrellas que la Providencia puso en el cielo del flota para fortalecer su corazón: libertad, igualdad y fraternidad; nuestro punto de llegada, sólo lo conoce Dios.

Ya el oscuro horizonte principia a iluminarse con fulgores de incendio; flechas de oro cruzan el firmamento, se siente por doquiera el inmenso murmullo de la naturaleza—almas, pájaros y flores—en el divino instante del amanecer. La aurora despierta en su lecho de rosas, sube a su carro de zafiro, rubíes y esmeraldas, del que uncidos piafan impacientes los rubios corceles de doradas crines, y, desfilando, cubriendo el espacio inmenso, nuestro cielo azul, a modo de una gran bandera.

¡Saludemos la aurora!

URSU

Circular número 1

Habiendo ocurrido con frecuencia en las manifestaciones y desfiles de bandos políticos el hecho incorrecto de contestar a los «vivas» de los manifestantes con «muera» u otras expresiones denigrantes o injuriosas a los candidatos y directores de partido,—conducta que desde mucho de la compostura, comedimiento y educación de todo pueblo culto,—esta Dirección de Policía encarece a todos los ciudadanos se abstengan en lo sucesivo de incurrir en tales faltas y les previene que empleará todos los medios de que dispone a fin de que esos hechos no se replan.

Será conducido al Cuartel de Policía y juzgado por la Agencia respectiva todo aquel que desatienda esta prohibición.

El Director de Policía,

A. ROMAIN

San José, 12 de julio de 1913

Al Almacén Romero

acaba de llegar un gran surtido de sedería, artículos de lujo y novedades para satisfacer a su numerosa clientela

Visite Ud. este establecimiento y recibirá muy agradables impresiones

Farsas duranistas

De Puntarenas

(POR TELEGRAMA)

A EL REPUBLICANO

Duranismo portero comienza a percatarse de su inevitable muerte. Pondrán en su club este rótulo: «Club Republicano Duranista». Buen síntoma es ese por que es una renuncia ahora de su nombre, mañana de su jefe. Preparámonos para cobrar como se debe esa su plantación, con todo y que es natural, que acostumbrados a triunfos fáciles, se repliegan a nuestra Bandera de victoria. Pobre Cleto! quien se dirá ahora, nadie sabe para quien trabaja. Repetirase lo del hijo prodigo. Albertazzi y Bautistín de plácemes.

CORRESPONSAL

Agricultura y Jardinería

EN LAS ESCUELAS

Deseando favorecer y fomentar la enseñanza de la Agricultura y la Jardinería en los centros escolares de la República; y para secundar las elevadas miras de progreso en materia de instrucción pública, del actual Gobierno, ha rebajado a la mitad el precio de toda clase de semillas y plantas, siempre que se pruebe que van destinadas a la enseñanza en las escuelas o colegios.

Consultas referentes a cultivos se harán gratuitamente en

“El Invernadero”

Alfredo Anderson,

Profesor de jardinería del Colegio Superior de Señoritas.

De plácemes

Restablecido completamente, mañana estará nuevamente al frente de su afamada clínica el Dr. Espinosa.

De plácemes está la numerosa clientela del estimable médico con tan grata noticia.

Por sus hechos lo conoceréis

En el deseo de que mis compatriotas conozcan más de cerca la figura del candidato de «La Unión Nacional» me creo en el deber, como ciudadano honrado y amante de su patria, de exponer el siguiente hecho del doctor Durán: corria el año de 1883, cuando fué llamado el doctor para que atendiera a mi cuñado Simón Arley, del pueblo de Curridabat; respondió por la cuenta de sus gastos don Francisco Sánchez, su patrón; después de 9 visitas a 11 pesos cada una, habiendo muerto mi cuñado y aun no habiendo pasado 9 días desde su entierro, el doctor presentó su cuenta; inútiles fueron las súplicas de la viuda que pedía una prórroga para el pago de la enorme deuda. Fué preciso que vendiera una novilla y una potrancia, única herencia que al espartir dejara su esposo para ella y para 8 huérfanos; por lo que le dieran; pero aquello no cubría aún la deuda; precio fué que de mi bolsillo pusiera \$ 41 05 para completarla y dársela al exigente Dr.

Bien, ahora quiero que se me diga, sin apasionamiento alguno, son estos los hechos con que se acredita el doctor? Y es a estos hijos del pueblo que tanto ha explotado a quienes se presenta solicitándoles el voto para elevarse a la Primera Magistratura?

VICENTE VINDAS

Desamparados, 12 de julio de 1913

De Orotina

En esta campaña política estamos presenciando cosas verdaderamente ilegales; para muestra nos proponemos hacer el análisis provisional de la directiva civilista de ese cantón para que se ven cómo aparecen ahí ciudadanos que son neutrales y otros pertenecientes a otros partidos.

En el centro:—Don Benito Navarro es neutral, don José Chaves Vega es neutral, don Francisco Molina es neutral, Nazario Leiton es duranista, Paulino Rodríguez Rojas es neutral, don Lorenzo Ames es extranjero no naturalizado, don Liborio Morgan es extranjero, Otilio Sánchez Ortiz es neutral, José A. Araya es duranista, Gabriel Rodríguez Chaves protestó y ahora es republicano, Teodoro Chinchilla Ortiz es republicano, Manuel Chaves Ulloa es duranista, Juan Quiró Chaves, puesto sin su consentimiento, lo es y republicano; Eleuterio Ulloa C. J. Nicolás Seas Agüero, Florencio Cambroneiro Hernández y José Cambroneiro Campos, son ahora duranistas; Jesús Vargas Fernández protestó y es ahora republicano, Manuel Oviedo Ramírez es republicano, Ricardo Rodríguez Chaves protestó y es republicano.

En el distrito de Mastate: Salvador Ramírez Montero es republicano; Daniel Agüero León es duranista; Pedro Corrales Agüero es republicano; Mercedes Sandoval Montero es republicano; Manuel Corrales Agüero es neutral, Alberto Soto Corrales es republicano; Ricardo Agüero Hernández es neutral; David Agüero Hernández es neutral; Elias Vargas Mora, desconocido; Victoriano Camacho Soró, desconocido; Pedro Corrales Agüero, repetido y es republicano; Francisco Corrales Agüero, neutral; Lino Corrales Agüero, neutral; José Calero, desconocido.

LA DIRECTIVA

¡¡OH MADRES!!

Para cuidar tres niñitos huérfanos, se desea conseguir una persona de edad, honrada y que viva en familia. Se pagará buen sueldo. Dirigirse al apartado 469 en esta ciudad.

LO MEJOR DE ALAJUELA!

Centro de suscripciones.—Agencias.—Comisinas Librería de C. Calvo Fernández y Cia. Sucursal de la Joyería «VENUS» de Heredia.—Costa Rica.—Grandes existencias en Librería, Papelería y Cigarrería.—Depósito permanente de especies fiscales.—Agencia Tipográfica Importación directa.—Ventas por mayor y menudeo.—Especialidad en facturas para Puérricas, Jefaturas Políticas, Municipalidades y Juntas de Educación, etc. Teléfono n.º 8.—Apartado n.º 28.—Teléfono:—LIBRERIA.

Documentos políticos

Telegramas cruzados entre el señor Presidente y los señores G. Ruiz y Jenaro Azofeifa, de Orotina

Señor Presidente de la República Ricardo Jiménez

En San José

Adolfo de Lemos hace pública la especie de que Ud. ha dicho que su voto en las elecciones para Presidente de la República en esta campaña será para Doctor Carlos Durán.

Rogámosle contestar si es cierto o no.—G. Ruiz.—Jenaro Azofeifa.

CONTESTACION

Depositado en San José el 10 de julio de 1913, a las 2 y 40 p. m.

Recibido en Orotina el... de... de 1913, a las 3 p. m.

SEÑORES G. RUIZ Y JENARO AZOFEIFA

Ni he pensado votar en las próximas elecciones, ni votaré.

R. Jiménez

El Telegrafista,

Segura Cordero

Caballos, dinero y almuerzos

De Santa María

(POR TELÉGRAFO)

A EL REPUBLICANO

Todo el día de ayer pasaron los duranistas en carreritas, reuniendo lo que tienen aquí de partido para llevarlo a caballo a la ovación que harán mañana a su Jefe A. republicanos y civilistas de aquí les ofrecieron caballo, gastos y dinero para que fueran a hacer bulto y así halagar al doctor con un número que en realidad no existe.

CORRESPONSAL

De Turrialba

A El Republicano

Aver tarde salieron 50 bestias para ovación duranista; jinetes irán por tren de hoy.

CORRESPONSAL

Abusos de los ricos

Nos comunican de Alajuela que don Ignacio Saborio, padre del diputado don José Saborio y duranista aferrado, prohibió a unos inquilinos suyos, republicanos fervientes, que pusieran en su casa vivas y retratos de don Máximo Fernández.

Hay personas que se creen señores de horca y cuchillo, y a estas buenas gentes no está mal indicarle que abran la Historia y se convenzan de que hubo una Revolución Francesa y que pasaron ya los calamitosos tiempos en que la voluntad del rico pesaba como un yugo de hierro sobre el cuello del esclavo.

“El Peral”

Aviso a mis favorecedores y al público en general, que desde el 3 de los corrientes he trasladado mi establecimiento de comercio 100 varas al este, esquina opuesta al Resguardo, Casa de las niñas Camacho, donde atenderé con mayor esmero a todos mis favorecedores.

LUIS MARIN

PEDRO CARDOS,

antigua oficina del Mercado, lado N. tiene siempre existencia de granos, con especialidad

CAFE

de toda clase, al por mayor TAMBIÉN OFRECE ALAMBRE PARA CERCAS Y HIERRO PARA TECHOS, VINO DE MARAÑON Y LICORES EXTRANJEROS a precios de ocasión

¡Filatelistas!

Todo el que desee hacer relaciones con casas extranjeras para la venta de sellos de correos usados, o quiera venderlos, los pago a C 2.00 el mil. Entenderse con

Abel Matías Porras

en Turrialba.

LO MEJOR DE LA VIDA,

Indudablemente es después de almorzar, comer o tomar café, fumar un puro delicioso. Qué delicias se experimentan! Qué satisfacción tan inmensa se siente en el espíritu! Y esto se consigue comprando puros de los excelentes que venden en esta ciudad

MONTERO HERMANOS

en su pulpería «La Virtud» 150 varas al Sur del Hospital.

Desbordante torrente de protestas

Protesta

Hago constar que yo, David Torres Castro, vecino de Ocoeca de Acosta, protesto de la firma que di en favor de la candidatura Durán, pues aparezco en la Directiva del cantón de San Ignacio de Acosta como vocal, y ms adhiero a las filiales republicanas que postulan al digno caudillo don Máximo Fernández para el próximo período constitucional de 1914 a 1918.

A ruego de David Torres que no sabe firmar.

Ramón O. Araya

Testigos:—Agustín Camacho.—Pomplilio R. Troyo.—Junio 25.

Protesta

Yo, José María Castro, vecino de Ocoeca de Acosta, protesto de la firma que di a favor del Partido Unión Nacional, y me conviene, desde luego que soy libre pensador, afirmarme al Gran Partido Republicano que nos dá las garantías de nuestro país.

A ruego de José María Castro que no sabe firmar,

Ramón O. Araya

Testigos:—Pomplilio R. Troyo.—Agustín Camacho.—Junio 25.

Protesta

Conste que yo, Agustín Camacho, vecino de Ocoeca de Acosta, habiendo los Duranistas cometido el error de hacerme figurar en la Directiva de San Ignacio de Acosta, como vocal, protesto de tal abuso y me adhiero de todo corazón al Gran Partido Republicano que proclama la candidatura del distinguido ciudadano Lic. don Máximo Fernández para el período constitucional de 1914 a 1918.

Ocoeca de Acosta, junio 25 de 1913.

Agustín Camacho

Testigos:—Ramón O. Araya.—Pomplilio R. Troyo.

Protesta

Protesto enérgicamente de la firma que di a favor del doctor Durán y me adhiero de mi espontánea voluntad al Gran Partido Republicano que lleva como abanderado al ilustre ciudadano don Máximo Fernández y como candidato para el período constitucional de 1914 a 1918.

A ruego de Bonifacio Castro que no sabe firmar,

Ramón O. Araya

Testigo:—Agustín Camacho.

Protesta De un Vicepresidente

Yo, Juan Trinidad Mora, hago constar que por complacer varios amigos o por amistad comprometedora di mi firma por la candidatura del doctor Durán, y así aparezco en la Directiva de San Ignacio de Acosta, como vicepresidente; protesto, pues, o retiro dicha adhesión y me quedo neutral y daré mi voto por aquel que dé más garantías al país.

Ocoeca de Acosta, junio 26 de 1913.

Juan Trinidad Mora

Testigos:—Ramón O. Araya.—Juan Mora M.

NOTA:—Los que protestan figuraban como vocales en la Directiva del Duranismo y hoy los nacionalistas a sabiendas de que no pertenecen ya a su Partido, publican la Directiva de Ocoeca figurando los mismos.

Protesta

Habiendo sido vilmente engañado por uno de los del círculo de la Argolla, di mi consentimiento para que me pusieran en mi Directiva de este lugar, pero convencido de mi error, pues que como hijo del pueblo no debo de contribuir con mi voto a que vuelvan esas rómoras a enseñorearse en el Poder, protesto de ese consentimiento que di en mala hora y consciente del sacrado deber que cumplo para con mi patria querida, me adhiero al gran Partido Republicano que lleva como abanderado al digno hombre público Lic. don Máximo Fernández.

Rogado de Elias Jiménez ú. ap. que no sabe firmar,

Abel Morales

Testigos:—Victor Morales.—C. Calvo Fernández.

Itiques de Alajuela, julio 10 de 1913.

Protestas

Nosotros los infrascritos, vecinos de Tarbaca de Aserri, Apolinio Jiménez García, José Jiménez Ceccilano, Buenaventura Jiménez Cecciliana, Abel Jiménez Cecciliano y Marcos Hidalgo Jiménez, protestamos del abuso que hizo una comisión del duranismo, a quienes dimos una firma por engañifa o haciéndonos creer que el jefe de ellos era el adoptado en el republicanismo, y nosotros que de buena fe siempre hemos sido republicanos, no nos conviene hundir nuestro gobierno republicano, y por tanto, nos adherimos a este partido y depositaremos nuestro voto por el ilustre ciudadano Licenciado don Máximo Fernández.

Apolonio Jiménez G

José Jiménez C.

Buenaventura Jiménez C.

Abel Jiménez C.

Marcos Hidalgo Jiménez

Tarbaca, julio de 1913.

Testigos:—Nicolás Urefia M.—Alejandro Urefia M.

Protesta

He presenciado esta noche en el Club Republicano de Catedral una hermosa reunión de republicanos. Oí con mucho entusiasmo a varios oradores que con gran patriotismo expusieron las tendencias de esta gran agrupación de costarricenses dignos, y viendo que el triunfo de esta causa es la salvación de Costa Rica, no he vacilado en protestar con energía del Partido Civil para continuar la marcha de estas invencibles fuerzas republicanas.

San José, 10 de julio de 1913.

Vicente Hidalgo

Testigos:—Andrés Boza Cano.—P. Billely.—Victor M. Mora.

Protesta

Hago constar que yo, José María Serrano, no he autorizado a ningún propagandista del partido duranista para que haga figurar mi nombre en listas ni directiva de ese partido porque yo quiero más el Partido Republicano que ninguno otro, por esto protesto y desconozco mi nombre si figura en una lista que no sea la republicana.

A ruego de José M^s Serrano, que no sabe firmar,

Jorge Pacheco

Testigos:—R. Mata.—E. Jiménez R. Capellades, julio 6 de 1913.

Protesta Cómo engañan al pobre Doctor!!!

Yo, Elias Vega, vecino de San Isidro de Concepción de Cartago, protesto del carácter de duranista que se me atribuye en virtud de haber consentido, engañado como fui, en que se me incluyera entre los partidarios del Doctor Carlos Durán. Y declaro que quiero ser hasta mi muerte republicano firme, y que trabajaré con todas mis fuerzas en favor de la candidatura del digno costarricense Lic. don Máximo Fernández.

San Isidro de Concepción de Cartago, 3 de julio de 1913.

A ruego del señor E. las Vega, que no sabe firmar,

Eduardo Jiménez R.

Testigo:—Rafael Lauro Calvo.—Juan Raf. Monge.

Protesta

Se me ha informado por persona veraz que mi nombre figura entre los de la directiva del partido duranista en este barrio, no obstante haberme yo negado a dar mi consentimiento para integrarla. Como tengo absoluta confianza en la honorabilidad de la persona que me ha dado el informe, quiero desde ahora protestar de ese abuso, para evitar que mi nombre se publique, y declaro que soy republicano viejo, convencido y de los que jamás se cambian.

¡Viva el Lic. don Máximo Fernández!!

San Nicolás de Cartago, 5 de julio 1913.

A ruego del señor don Rafael Hernández Calderón, que no sabe firmar,

Juan Raff Monge

Testigos:—Ramón Arburola G.—Félix Mata Valle.

Protesta

Aunque firmé por la candidatura del Dr. Durán, manifiesto que mi voto será para el ilustre Jefe del Partido Republicano Lic. don Máximo Fernández, por ser éste el legítimo representante de la nación costarricense en tanto que el señor Durán es extranjero y no sustenta ningún ideal su partido exige.

Rogado de José Jiménez Arias, que no sabe firmar,

Rafael Jiménez

Testigos:—Francisco Sáenz R.—E. González.

Protesta

Incautamente di mi firma por el partido rojo en la creencia que ese era el del pueblo, pero convencido ahora por los hechos de que no hay tal y de que el contrario fue más bien ese el partido que durante su fatal reinado maltrató a los humildes campesinos y se burló de la libertad pues ya recuerdo que era en aquellos tiempos cuando cada jueves y cada domingo por cualquier motivo se acuartelaba gente y por lo que no era uno libre ni siquiera de ir a la ciudad—cosa que ahora no pasa—por eso, recapacitando mejor, protesto de la firma que en mala hora di por el Partido Civil y me adhiero de todo corazón al Partido Republicano por estar convencido de que siguiendo éste en el poder seguirá nuestra querida patria por el sendero en que ahora va del bien, del honor, de la libertad y del trabajo.

Concepción de Cartago, julio de 1913.

Rogado de Alberto Campos T.

Juan Raf. Monge

Testigos:—Riprberto Monge Q.—Juan Salazar P.

Protesta

Yo, Leonidas Obando Navarro, hago constar que habiendo dado mi firma forzadamente por la mala causa del partido duranista, protesto enérgicamente y me adhiero al gran Partido Republicano que postula la candidatura a la Presidencia de la Republica en el período constitucional de 1914 a 1918, del valiente y honorable ciudadano Lic. don Máximo Fernández.

¡Viva el gran Partido Republicano!
¡Viva Costa Rica Republicana!!

Corralillo, 2 de julio de 1913

A ruego de Leonidas Obando Navarro que no sabe firmar,

Francisco Navarro

Testigos:—Rodolfo Hernández.—Tito Navarro A.

Aclaración y Protesta

Nosotros los abajo firmados, vecinos del Tablón de Cartago, protestamos enérgicamente del mal procedimiento de los rojos al incluir nuestros nombres en la directiva del partido civil sin nuestro consentimiento

Nosotros jamás seremos civiles, y para que se sepa, hacemos constar que con honor hemos sido, somos y seremos hasta la muerte republicanos, y que el día de las elecciones depositaremos nuestro voto por el valeroso y honrado ciudadano Lic. don Máximo Fernández.

Tablón de Cartago, julio 4 de 1913.

A ruego de Manuel Delgado, Andrés Brenes y Elias Navarro que no saben firmar, lo hago yo

Ricardo Navarro

Testigos:—P. Alvarado.—Nicolás Céspedes V.

Adhesión

Declaro con la franqueza de mi carácter, que con gran sentimiento de placer abrazo la santa idea del Partido Republicano, por ser esa a mi juicio, la noble causa del pueblo que tiene por lema: La Justicia—la Verdad—el Honor y la Libertad; y por creer que su digno candidato Lic. don Máximo Fernández es el hombre que sí seguirá llevando a Costa Rica, por la senda del bien en que felizmente la lleva el actual honrado mandatario; y para que conste, dejo estampada mi firma, al pie de la bandera azul.

Quitocot de Cartago julio 4 de 1913.

Por Nazario Ramirez,

E. R. Guier

Protesta

Me retiro franca y definitivamente del Partido Civil, por el que habia ofrecido mi adhesión, y abrazo calurosamente el Partido Republicano que postula al grande y verdadero amigo del pueblo de Costa Rica, Lic. don Máximo Fernández.

San Isidro de Concepción, Cartago, 3 de julio de 1913.

A ruego del señor Diego Calderón, que no sabe firmar,

Eduardo Jiménez B.

Testigos:—Rafael Lauro Calvo.—Juan Raf. Monge.

Protesta y aclaración Cómo engañan al pobre Doctor!!

Con profunda extrañeza he sabido que, quien tiene la lista de las personas que se han afiliado al partido duranista de este lugar, me hace figurar a mí como de ese partido. Quiero manifestar públicamente que yo no he autorizado a nadie para tal cosa y no me parece correcto eso proceder para aumentar listas, que en esa forma hechas son puro humo. Aprovecho, pues, esta oportunidad para hacer constar que estoy afiliado al partido Fernandista que es el de mis simpatías y para mejor seguridad firmo con testigos en Tierra Blanca a 5 de julio de 1913.

Rogado de Vicente Ortiz Rojas,

J. Agapito Gómez

Testigos:—Eduviges Brenes h.—Victoriano Gómez.

Aclaración y protesta Cómo engañan al pobre Doctor!!

Ha sido por error que yo no habia dado mi firma por el Partido Republicano; luego, no podia protestar.

Pasó que ese día yo, espontáneamente, quise adherirme al Partido Duranista y de buena fe fui a firmar; pero habiendo sucedido que de manera engañosa y poco culta, los señores José Joaquín Rivera y Antonio Rivera V., en vez de tomar simplemente mi adhesión me hicieron firmar una asquerosa protesta—que ni siquiera se me leyó—y en la que se me hacen decir cosas que yo siento y que concepto calumniosas; y comprendiendo por ese mal proceder que el tal Partido Unión Nacional no tiene ni seriedad ni respeto, he dispuesto: protestar de esa farsa ridícula en que se me hace aparecer, y declarar que ahora sí soy republicano y que he dejado estampada ya mi firma en el Libro de Adhesiones; y que mi voto, lo juro por Dios y por mi honor, lo daré por el valiente y honrado ciudadano Lic. don Máximo Fernández; a quien sí considero capaz de seguir llevando a Costa Rica por el sendero del bien en que con tanto acierto la lleva el actual honrado Mandatario.

Cartago, julio 6 de 1913.

Antonio González

Testigos: Manuel Dittel. — Antigonio Méndez.—Euls Guillermo Quesada.

Nuevas adhesiones al Partido Republicano

Los infrascritos, ciudadanos vecinos de Ocoeca de Acosta, nos adherimos de nuestra voluntad al Gran Partido Republicano que proclama como candidato al Lic. don Máximo Fernández.

Raimundo Castro
José de Jesús Castro
Juan Castro
Luis Castro
José Delgado
Malcido Torres
Juan Torres
Simón Torres
Ramón Hernández
Ramón Mora E.
Damián Mora E.
Torcuato Castro
Toribio Carto.

Ocoeca de Acosta, junio de 1913.

Adhesión

Simpatizando con la causa republicana, me adhiero de manera franca y definitiva y entro a figurar como soldado de esa causa santa de la democracia.

Para que conste firmo en Cartago el día 9 de julio de 1913.

Luis Rivera M.

Protesta

Con verdadera sorpresa he visto figurar mi nombre en la directiva del partido civil en Concepción, y como yo siempre he sido admirador de los principios republicanos, protesto de ese abuso y declaro una vez por todas que soy miembro del gran Partido Republicano y que daré mi voto por el valeroso y honrado ciudadano Lic. don Máximo Fernández, en quien tiene Costa Rica cifradas todas sus esperanzas.

Concepción de Cartago, julio 9—913.

Por Eleuterio Calvo Brenes que no sabe firmar,

Nereo Torres

Testigos:—Jesús Navarro R.—Juan Salazar P.

Nuevas adhesiones del Caragral de Cartago y Llano del Tigre

Don Antonio Araya

Buenaventura Urefia

David Vega

Dimas Rojas

Vicente Nofiez

Martín Nofiez

Gabriel Nofiez

Adhesión

Yo, Teófilo Masís Varela, en uso de mis derechos, hago constar que por mi espontánea voluntad me adhiero al gran Partido Republicano que proclama al eximio ciudadano Lic. don Máximo Fernández para el próximo período constitucional de 1914 a 1918.

San José, julio 12 de 1913.

Teófilo Masís

Testigos:—Hernán Büllo C.—Oscar Beer

Protesta

Sin el consentimiento nuestro hemos sido incluidos en la directiva del partido civil en San Isidro de Concepción; eso nos ha sorprendido sobremedura porque nosotros no hemos dado esa autorización toda vez que somos neutrales y así permaneceremos hasta el momento de las elecciones en que entonces sí depositaremos nuestro voto por el candidato de nuestras simpatías.

San Isidro de Concepción, julio 6 de 1913.

Tomás Pereira T.

Francisco Pereira B.

Adhesión

Yo, Salvador Zúñiga Méndez, mayor y vecino del barrio de San Juan del Murciélago de esta ciudad, por mi espontánea voluntad, me adhiero al Partido Republicano que es donde están afiliados todos los buenos hijos del pueblo trabajador, que unidos proclaman como candidato al distinguido democrata y hombre público Lic. don Máximo Fernández para el período presidencial de 1914 a 1918.

Testigos:—F. Venesiano Echeverría.—Julio Calvo.—Francisco Gonzalez.

Salvador Zúñiga

Aclaración

En la «Unión Nacional» del 5 de este mes, aparece una protesta de un caudoroso señor Honorio Solano, a quien los testigos señores Manuel Aymerich y Enrique Coto lo hacen decir que es fernandista, firmado y vocal de la Directiva de San Nicolás de Cartago; y como eso es inexacto, porque dicho señor Solano ni ha firmado, ni se le ha tenido nunca por fernandista, ni figura en ningún puesto de esta Directiva; hacemos la aclaración del caso, para que una vez más se vea la mala manera como ese partido «Unión Nacional» procede en todos sus casos: sin seriedad y sin respeto.

Testigos: Rafael Quesada T.,—Ramón Arburola G.—Jefes de propaganda del Barrio de San Nicolás.

Se venden

dos coches de llanta de hule y cinco caballos. En la castilla 415 Informarán.

se han arrojados de sus trabajos donde no por favor sino por el desgaste de sus fuerzas se han ganado el pan algunos de nuestros copartidarios.

Tan infeliz proceder ha hecho el que la mayor parte de sus peones como buenos republicanos no doliendo su cerviz ante el que no sólo los explota con un pequeño jornal el sudor de su frente para aumentar sus caudales sino que pretenden verlos como en la antigüedad en que los ricos veían a los pobres como esclavos y esos a sus patrones como amos y señores.

Como es natural esos peones, buenos y laboriosos hijos de Costa Rica, han encontrado mejor asilo en haciendas donde no hay dioses que pretendan tener esclavos, sino hombres que pagan el trabajo y no traicionan con las conciencias.

¡Republicanos...! Es hora en que se dé una soberana lección a estos ricos que os quieren como esclavos, uníos y abandonad, como hacen los obreros europeos, a esos traficantes de conciencia para que comprendan una vez por todas, que el peón es una persona consciente y que sin ellos sus fincas se arruinarían.

Hacedles ver a vuestros patrones vuestra manera de pensar y si ellos no os respetan, dejados a ellos que trabajen como vosotros, regando con el sudor de sus frentes lo que tan malamente os han pagado.

Tomemos en cuenta cuántos así nos hostilizan para pagarnos más tarde, como ellos se lo merecen.

UN AGRICULTOR

De Desamparados de Alajuela

El domingo tuvimos el gusto de ver entre nosotros al prestigiado republicano don Rogelio Fernández G., acompañado de don José M. Zeledón y don Timoteo Madrigal, también entusiastas republicanos.

A pesar de la lluvia, improvisó una bonita reunión de simpatizadores de nuestra causa, a la cual se dirigieron el señor Fernández Güell y el señor Madrigal, con palabra fácil y convincente, demostrando que la era de progreso que hoy se inicia, salvará al país del estado ruinoso a que desastrosas administraciones anteriores lo llevaron.

El señor Fernández Güell nos prometió visitarnos otra vez y la comisión se despidió entre las aclamaciones de los concurrentes, al Licenciado don Máximo Fernández y a su inmenso partido, poniendo de manifiesto al entusiasmo que aquí existe por la causa republicana.

El centenario vuelve a sus andadas, atreviéndose a pegar sus vivas rotos en las casas republicanas y después se quejan cuando son merecidamente castigadas sus faltas.

Con todo y las ofertas que han hecho, aun no se deja ver en estos lugares, el cardenillo con que la anémica candidatura del doctor Durán marca los hitos de su propiedad; se ha estrellado la corruptela olímpica ante estos baluartes del republicano; para su propio desprecio le han servido sus faras y su oro corruptor. Orgullo debemos sentir de que sean nuestros labriegos verdaderos portadores del honor y el decoro. Son los pueblos los que hoy indican a los olímpicos de la argolla, el camino recto de la justicia y de la libertad; ya deben estar más que convencidos de que ese pueblo que ellos han mirado con desprecio es hoy dueño absoluto de sus derechos.

El pueblo costarricense probará que ha llegado a un alto grado de civismo con el triunfo heroico del Partido Republicano, al grito reivindicador de ¡Viva Fernández!

CORRESPONSAL REPUBLICANO

Desamparados, julio 8 de 1913.

Almáximo!!

Vendo almáximo de café de 1ª clase á precios reducidos. Entenderse con AMARCO VEGA, en San Juan de San José.

L. Rodríguez, ABOGADO Y NOTARIO,

tiene su oficina abierta en esta ciudad al pendiente de la Gobernación y frente al establecimiento comercial de Napoleón Sánchez.

Trabaja á todas horas y en cualquier punto de la provincia o de la República. Liberia—1913

GONORREA

INYECCION FLORES

BOTICA UNIVERSAL

DEPÓSITO

Marca de fábrica registrada conforme a la ley

OXYPATIA

OXIGENO

En los EE. UU. de América y 55 países extranjeros

Es el método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades, valiéndose del Oxígeno. El más rápido, seguro, simple y económico método curativo que no requiere medicinas, en cualquier país, clima o medio. No importa que la enfermedad se haya hecho crónica y no haya cedido á otros tratamientos.

Oxypatia protege la salud y felicidad del hogar

The Oxypath Co.



Buffalo - N. York

The Oxypath Co., Buffalo, N. Y.

Muy señores míos y amigos:

Tengo sumo placer en manifestarles por medio de la presente, como testimonio, por sí lo creen oportuno publicar. Que mi hija María Eladia Pallares, de 10 años de edad y cuya fotografía tienen ustedes en su poder, fué acometida por un fuerte dolor de oídos acompañado de fiebre y dolor de cabeza; sus llantos lastimeros, particularmente de los agudos dolores del oído izquierdo me han conmovido lo mismo que a la familia.

Sin perder la serenidad procedí a colocarle el Oxypathor, tratamiento local usando la Placa N° 15 en combinación con el Oxypathor, y cual no sería mi asombro al notar que a los 10 minutos había desaparecido por completo el dolor de oído, produciéndole un sueño agradable y después de una hora se levantó tan fresca y sana como si nada le hubiese ocurrido.

Esto ocurrió el día 28 de abril y desde entonces la niña se ha sentido perfectamente bien, sin más novedad alguna. Esto bien puede calificarse como una cura maravillosa del Oxypathor, como otras muchas que ya le tengo relatado.

Con las mayores muestras de agradecimiento me suscribo de Uds. afectísimo seguro servidor y amigo,

FRANCISCO PALLARES S.

Apartado 28, Pto. Limón, C. R.

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS

••• Y ABARROTES •••

Han recibido y venden á precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zarzasa, americanas, Zéfiros, Casimires ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO"

y del afamado betún para calzado "CORDIN"

¡Casi regalado!

SE VENDEN dos preciosas finquitas

Un espléndido LOTE de terreno, situado á 900 varas del Parque Central, «número uno» para construir una casa de comercio por ser esquinero y estar tan bien situado.

Pregunte en esta oficina.

situadas en San Rafael de Coronado, una de cuatro manzanas, cultivada de potrero y caña, muy á propósito para establecer en ella una casa para temporadas de verano; está á diez minutos de la iglesia de Coronado; la otra mide doce manzanas y media y es un potrero excelente. El clima es magnífico y las dos tienen agua muy buena.

Entenderse con

Ricardo Coto Fernández

AL SIGLO NUEVO

Cigarrillos Coquetas y LA LEGITIMIDAD BONBILLAS Z de fabricación francesa y filamento estirado de 25 a 500 bujías

Marzo 4—13

A. HERRERO & C^o

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

ARREGLO DE ACERAS EN LA CAPITAL

Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete á construir ACERAS, poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo á entera satisfacción del cliente.

Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo. Para precio y condiciones, entenderse con el Ingeniero

LESMES S. JIMENEZ

RELOJERIA SUIZA

ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y á precios módicos.

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable.

La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

ALFREDO TOSI, Propietario

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frente á la Plaza de la Artillería.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Servicio, Limón Saint Nazaire, Limón, Burdeos

LINEA DE SAINT NAZAIRE.

Salidas de Limón para Colón, Cartagena, Puerto Colombia, Puerto Cabello La Guayra, Fort de France, Basse Terre, Point á Pitre y Saint Nazaire, los días 13 de Abril, 11 de Mayo, 8 de Junio, 3 de Agosto, 31 de Agosto, 28 de Septiembre, 26 de Octubre, 23 de Noviembre y 21 de Diciembre de 1913.

LINEA DE BURDEOS

Salidas para los siguientes puertos: Calón, Puerto Colombia, La Guayra, Carripano, Trinidad, Fort de France, Basse Terre, Point á Pitre y Burdeos en las siguientes fechas: 25 de Mayo, 22 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 13 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre de 1913.

Para precio de pasajes y demás datos, entenderse con

Felipe J. Alvarado & Co.,—Agentes

--Honor al mérito--

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES TEÑIDOS en la Tintorería de Carlos Peralta hijo, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores procedimientos hasta ahora conocidos.

Una visita os convencerá.

1-15-18

Cuatro preguntas

—Si en una noche de luna, o en un día caluroso pasa Ud. con su señora, y como todas las señoras tienen un gusto adorable, ella desea algo que satisfaga su capricho en cuestión de exquisitos, á donde la llevaría Ud.?

AL IDEAL ROOM

- Perfectamente, y si anduviera con su novia?
- Con más razón, AL IDEAL ROOM.
- Y si con sus amigos?
- Pues, para darme loco, AL IDEAL ROOM.
- Y si anda solo?

—Como soy gente fina, indudablemente AL IDEAL ROOM, porque cuando se dice IDEAL ROOM, se dice gloria, cielo, delicia, concidos como son su gusto artístico, su servicio non plus, y sus innumerables encantos que subyugan.

Manuel Bejarano,

ABOGADO Y NOTARIO,

ha trasladado su oficina a las ARCADAS, frente al Teatro Nacional, segunda puerta.

San José, mayo 28 de 1913